

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15017 *Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a de Dirección de la Viceinterventora, nivel de complemento de destino 16, grupo retributivo 6.

Un puesto de Secretario/a de Dirección de la Directora de Servicios de Hacienda, Recursos Generales, Programación y Presupuestos, nivel de complemento de destino 16, grupo retributivo 6.

Un puesto de Secretario/a de del Jefe del Servicio de Desarrollo Económico y Turismo, nivel de complemento de destino 14, grupo retributivo 7.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de septiembre de 2021.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.